

RESOLUCION No. **157**
(Mayo 23 de 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA POR ENFERMEDAD

La Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la normatividad vigente se entiende como **"Incapacidad por Enfermedad General"** el reconocimiento de la prestación de tipo económico que hacen las EPS a sus afiliados no pensionados, por todo el tiempo que estén inhabilitados física o mentalmente en forma temporal su profesión u oficio habitual;

Que conforme al artículo 18 del Decreto Ley 3135 de 1968, y los artículos 8 al 18 del Decreto 1844 de 1969, el valor a pagar por concepto de incapacidad por enfermedad general es de las dos terceras (2/3) partes que devenga el trabajador durante los primeros noventa (90) días y la mitad (1/2) del salario durante los siguientes noventa (90) días.

Que el Decreto 2943 de 2013, modifica el parágrafo 1º del artículo 40 del Decreto 1406 de 1999, el cual determina "En el Sistema General de Seguridad Social en Salud serán a cargo de los respectivos empleadores las prestaciones económicas correspondientes a los dos (2) primeros días de incapacidad originada por enfermedad general y de las Entidades Promotoras de Salud a partir del tercer (3) día y de conformidad con la normatividad vigente.

Que la funcionaria **SERAFINA CAVIEDES HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.146.916, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en el cargo de **AUXILIAR ÁREA DE LA SALUD**.

Que se remite a la oficina de Talento Humano de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", certificado de incapacidad medica por Enfermedad General con diagnostico **FRACTURA DE LA EPÍFISIS SUPERIOR DEL CUBITO** expedida por la **CAFESALUD EPS**, por Treinta (30) días contados por el periodo comprendido entre el 16 de Mayo al 14 de Junio de 2017.

Que es procedente ordenar el pago del Auxilio por enfermedad correspondiente al citado funcionario, de acuerdo con la siguiente liquidación:

SALARIO BASE

Asignación Básica

Incapacidad cien por ciento los dos (100% -2) primeros días

Incapacidad dos terceras (2/3) partes por Veintiocho (28) días

TOTAL A CANCELAR:

\$	1.364.000.00
\$	90.933.00
\$	818.682.00
\$	909.365.00

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

En Virtud de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo Primero: Conceder licencia por enfermedad general, con diagnostico **FRACTURA DE LA EPÍFISIS SUPERIOR DEL CUBITO** expedida por la **CAFESALUD EPS** a la Señora **SERAFINA CAVIEDES HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.146.916, por Treinta (30) días contados por el periodo comprendido entre el 16 de Mayo al 14 de Junio de 2017 de acuerdo en lo explicado en la parte motiva.

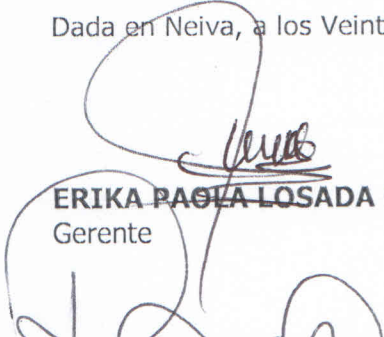
Artículo Segundo: Ordenar el pago de la suma de **NOVECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$909.365) PESOS MCTE**, a favor de la Señora **SERAFINA CAVIEDES HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.146.916, en la nómina del mes de Mayo de 2017.

Artículo Tercero: Adelantar los trámites de liquidación y pago de la incapacidad ante la **CAFESALUD EPS**, donde está cotizando el funcionario en salud.

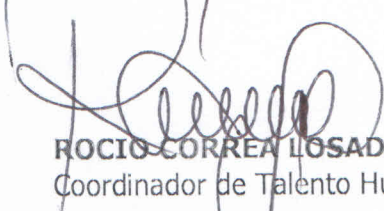
Artículo Cuarto: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

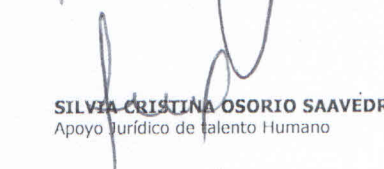
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Veintitrés (23) días del mes de Mayo de 2017.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano


SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA
Apoyo Jurídico de Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

813005265

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

Página 1 de 1

INFORME DE INCAPACIDADES Y LICENCIAS

INFORME COMPRENDIDO ENTRE EL 16/05/2017 AL 24/05/2017

EMPLEADOS 36146916 AL 36146916

CÓDIGO: 110

NOMBRE: PROGRAMAS ESPECIALES

EMPLEADO: 36146916

SERAFINA CAVIEDES HERRERA

FECHA NOVEDAD: 16/05/2017

DURACIÓN: 30

NOVEDAD: INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL AMBULATORIA

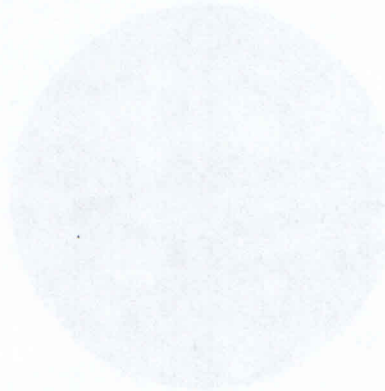
FECHA NOMINA: 16/05/2017

AUTORIZACIÓN: 99999

MOTIVO: INCAPACIDAD

ENTIDAD: (02 - CAFESALUD EPS)

INGRESO BASE COTIZACION	VALOR RECONOCIDO E.P.S	VALOR RECONOCIDO NOMINA	VALOR DE LA NOVEDAD
\$1.364.000,00	\$818.682,00	\$1.318.988,00	\$909.365,00
TOTAL GRUPO:	\$818.682,00	\$1.318.988,00	\$909.365,00



HOSPITAL GENERAL DE MEDILLAN

SERVICIOS ESPECIALIZADOS



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte

Calle 34 No. 35-11 Barrio Candelaria

Tel: 305 48 18 11 ext. 6000

Zona Oriente

Calle 15 Aven. Carretera 34x 55 Hospital Comunal

Tel: 305 48 18 11 ext. 6300

Hospital Canaima

Calle 20 No. 28-14 Barrio Los Pájaros

Tel: 305 48 18 11 ext. 6500

Zona Sur

Calle 20 No. 28-14 Barrio Los Pájaros

Tel: 305 48 18 11 ext. 6600

Nombre Reporte: NMRPIncapacidad

Teléfono: Subdirección 372 6700

Correos: 813005265-71

Teléfono: 372 6700

Teléfono: 372 6700

Usuario: CONTAGS - NUEVO ROY

Teléfono: 372 6700

LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-71]

REPORTE INCAPACIDADES

Página 1/1

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: CAVIEDES HERRERA
Nombres: SERAFINA
Dirección: CALLE 39 1B 03 - CANDIDO
Teléfono: 8742318 - 3154695111
Entidad: CAFESALUD E.P.S. S.A.

- NEIVA

Tipo Documento: CC Numero: 36146916
Edad: 67 Años 11 Meses 05 Dias (11/06/1949)
Sexo: FEMENINO
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: COTIZANTE

DATOS DE LA INCAPACIDAD

Fecha Inicial Incapacidad: 16/05/2017

Fecha Final Incapacidad: 19/05/2017

Tipo Incapacidad: Hospitalario

NoDias: 4

Causa Ingreso: Enfermedad general adulto

Es Porroga: ☐

Diagnostico: FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL CUBITO

Profesional: LUIS FERNANDO VASQUEZ SILVA



Profesional: LUIS FERNANDO VASQUEZ SILVA

Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Tarjeta Profesional # 5358/97



ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO

NIT: 8911802680-0

REPORTE INCAPACIDADES

Página 1/1

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: CAVIEDES HERRERA

Nombres: SERAFINA

Dirección: CALLE 39 1B 03 - CANDIDO

Teléfono: 8742318 - 3154695111

Entidad: CAFESALUD E.P.S. S.A.

- NEIVA

Tipo Documento: CC Numero: 36146916

Edad: 67 Años 11 Meses 08 Días (11/06/1949)

Sexo: FEMENINO

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: COTIZANTE

DATOS DE LA INCAPACIDAD

Fecha Inicial Incapacidad: 19/05/2017

Fecha Final Incapacidad: 14/06/2017

Tipo Incapacidad: Ambulatorio

NoDías: 27

Causa Ingreso: Enfermedad general adulto

Es Porroga: ☐

Diagnostico: FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL CUBITO

Profesional: HUMBERTO VARGAS QUINTERO



Profesional: HUMBERTO VARGAS QUINTERO

Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Tarjeta Profesional # 860583097